

El Modelo Educativo 2016

Bárceñas Pozos, Laura Angélica

2016-08

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2473>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

EL MODELO EDUCATIVO 2016

Por: Dra. Laura Angélica Bárcenas Pozos

El 20 de julio pasado la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer el Modelo Educativo 2016, después de las movilizaciones magisteriales que alcanzaron su punto más álgido en los meses de junio y julio. Entre las negociaciones que la CNTE tuvo con la Secretaría de Gobernación se acordó que en una de las reuniones que han consertado se abordaría el tema del modelo pedagógico que debe guiar las acciones de los profesores de educación básica y media superior.

La SEP, ante la admiración de muchos, encargó esta tarea al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el resultado fue el Modelo Educativo 2016 que está en consulta en estos momentos. Pero, ¿qué se ha planteado en este modelo? Trataremos de explicarlo en este espacio de la mejor manera posible. Primero se debe señalar que hay tres documentos y son: a) los fines de la educación en el siglo XXI, b) el planteamiento pedagógico de la reforma educativa y c) la propuesta curricular para la educación obligatoria.

Pero antes es importante señalar que hay datos de un diagnóstico que se realizó que justifica este modelo educativo que señala que la educación en México no ha garantizado una educación basada en la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes; que el currículum está sobrecargado de contenidos; que la gestión escolar es vertical y centralista y que ésta se ejerce sólo a través de “indicadores formales” que profesores y alumnos buscan alcanzar, más que una buena educación que es lo que necesitan nuestros niños y jóvenes para responder a las necesidades actuales.

Después de este análisis se elaboró un documento de 300 cuartillas que pretende orientar a los profesores sobre cómo realizar sus prácticas docentes, sin embargo es tan ambicioso que los especialistas se preguntan acerca de si este modelo le queda bien a la escuela o si es un modelo pedagógico que la rebaza en el que hay que cuestionarse cómo es que los niños y jóvenes aprenden ahora. El modelo se basa en el hecho de que un individuo no aprende sólo, por lo que privilegia el aprendizaje colaborativo y aprende mejor cuando relaciona su aprendizaje con una situación específica, dando un lugar privilegiado al aprendizaje situado.

También se señala que los diferentes elementos del sistema educativo se deben conjugar para lograr una formación integral que es otro de los elementos que se quieren lograr en el nuevo modelo educativo, sin embargo esto implica, según Pedro Flores Crespo, descentrar la educación de la escuela, él mismo señala que María de Ibarrola ya ha dicho en varias ocasiones que la escuela está sobrecargada de responsabilidades acerca de la formación de niños y jóvenes. Ambos autores coinciden en que todos educamos en la sociedad y que la escuela no puede, ni debe hacerse cargo ella sola de la formación de las nuevas generaciones. En este tenor el Dr. Flores Crespo se pregunta, como yo lo he hecho en diversos espacios, cuál es el papel que jugarán las televisoras de Chapultepec y el Ajusco con sus barras programáticas de muy bajo nivel cultural.

Aunque no lo dice tan claramente, pero estas televisoras juegan con la escuela a Penélope, pues lo que la escuela teje de día, las televisoras destejen por la tarde, por la noche, o durante el día, cuando los niños y jóvenes van a la escuela por la tarde. Lo que sí dice el Dr. Flores Crespo enfáticamente es que la SEP perdió su oportunidad de regular la programación de las dos televisoras para lograr lo que se busca en las sociedades contemporáneas y es que todos eduquemos y cuando se señala que todos, es todos. Y yo me pregunto qué hará al respecto el señor Claudio X. González y su agrupación "Mexicanos Primero". Si tanto quiere influir en el ámbito educativo, le sugiero que haga algo para que al menos Televisa, tenga una barra de programación de mayor nivel cultural y no sus telenovelas con historias baratas que destejen lo que la escuela teje.

Pero volvamos al Modelo Educativo 2016 que es lo que aquí nos ocupa. Finalmente, también me preocupan las condiciones que se están dando en materia de política pública y normativa para que los profesores puedan llevar a cabo este modelo educativo. Ya se critica que en el papel se habla de una educación contextualizada, pero se sigue centralizando el currículum, es decir este es único y nacional. ¿Cómo se puede romper esta barrera?, ¿cómo podemos lograr una verdadera educación situada y particular para cada condición y región de nuestro país?, ¿cómo podemos establecer unos mínimos comunes sin que se pretendan generalizar los contenidos a los diversos rincones de México?

Como se pretende hacer una consulta amplia sobre este modelo, participemos y debatamos sobre cómo podemos lograr una educación pertinente y de calidad para todos y para estos tiempos.

La autora es profesora de la **Universidad Iberoamericana Puebla**.

Este texto se encuentra en: <http://circulodeescritores.blogspot.com>

Sus comentarios son bienvenidos